



Por este medio nos dirigimos a los Grupos de Base Comunitaria LGBTI, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos de Cooperación Internacionales, Entidades de Gobiernos y sociedad en general, para hacer partícipe lo siguiente:

1. Por la urgente necesidad que la comunidad joven LGBTI de Guatemala tiene de gozar de una vida con dignidad y en igualdad de circunstancias;
2. Ante las múltiples muestras de exclusión que se dan desde el seno del hogar hasta las instancias de Estado e Iglesia hacia nuestra población;
3. Por la falta de instancias reales y democráticas en el seno del movimiento LGBTI de nuestro país:

Se hace necesario que los grupos que pertenecemos a este segmento de población busquemos la visibilización ante la sociedad a través de una instancia nacional de coordinación, para incidir por la disminución de atropellos que se dan como consecuencia del estigma y discriminación a la que nos vemos afectados y afectadas por nuestra orientación sexual e identidad de género.

Ante lo anterior a la comunidad nacional e internacional manifestamos: que las organizaciones y agrupaciones de jóvenes emergentes de la comunidad lésbica, gay, bisexual, Trans e

Constitución federación de organizaciones LGBTI de Guatemala

Escrito por Federación de organizaciones LGBTI Guatemala

Intersexual; Colectivo Cerrito del Carmen (CCC), Organización de Diversidad Amigos Siempre Amigos, (ODASA), Diversidad Sexual A través de las Artes (DIVERARTE), SOMOS jóvenes diversos en acción (SOMOS), Organización de Diversidad Sexual para la Cultura la Educación y las Artes, (ODISCEA), Colectivo Amigos contra el Sida, (CAS), CHIKOS DEL ROLLO, Gente Feliz por una juventud diversa (OGF). Interesados en articular de mejor manera los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, establecimos un pacto por la diversidad en el que hemos constituido a partir de la presente fecha la “FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES LGBTI DE GUATEMALA” en la que sumaremos esfuerzos junto a otras agrupaciones que están por integrarse a nuestra Federación, para lograr objetivos comunes y que dentro de ellos se enmarcan como principales:

- Luchar contra el estigma y discriminación hacia la comunidad LGBTI en la sociedad guatemalteca.
- Fortalecer de manera integral a las organizaciones de la comunidad LGBTI de Guatemala.
- Incidir para la priorización del tema LGBTI en la agenda nacional de respuesta a las ITS, VIH y salud integral.

En tal virtud hacemos del conocimiento a las Organizaciones de Base Comunitaria LGBTI, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos de Cooperación Internacional y Entidades de Gobierno, nuestro deseo de participar en las mesas de discusión nacional, desde relaciones equidistantes e incluyentes. Por lo cual estaremos en los próximos meses comunicándonos con todas las instancias posibles para presentar nuestra agenda de trabajo y a la vez articular esfuerzos que permitan mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades.

Guatemala, 28 de Agosto de 2012.